

RESEÑA DE LA 17a. REUNION PLENARIA DEL COMITE PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
México D.F. 5 de octubre, 1995

Participantes: G.Careaga (PUEG), MA.Castañeda, (CMSR Oaxaca), V.Díaz, Y.Varela, (DGSR), MC.Elu (IMES), E.Hidalgo y ML.Leal (CMSR Querétaro), C.García (INSP), A.Langer (Population Council), M.Moreno (UNICEF), B.de Keijzer, E.Reyes y RM.Ortíz (CMSR Veracruz), S.Lovera (CIMAC), G.Mainero (CIDHAL), P.Mercado, (GIRE), P.Muriedas (SIPAM), H.Reyes (INPER), A.Rojas (DIF), Y.Rodríguez (C.de Senadores), A.Saldaña (CMSR S.L.P.), M.Sólorzano (UNFPA), A.Villegas (CMSR Guerrero).

El Dr. José Carlos Cuentas Zavala, Representante de UNICEF, dió la bienvenida a los miembros del CPMSR, comentando su satisfacción por el trabajo que éste realiza. MC. Elu hizo una breve exposición sobre su origen, composición y funcionamiento, y agradeció el apoyo brindado por UNICEF desde la Conferencia Nacional MSR (1993), y en el desarrollo de su Plan de Trabajo 1993-1996. Asimismo, agradeció al Dr. Cuentas Zavala el haber seleccionado al CPMSR como el "Caso" presentado como la experiencia de México en la Reunión Internacional sobre la Salud de la Mujer y el Niño. (Se le solicitó una cita para hablarle más ampliamente del Comité).

Conforme a lo establecido, la agenda de la Reunión consistió en revisar los acuerdos anteriores y establecer los nuevos en seguimiento del Plan de Trabajo.

I. RESOLVER PROBLEMAS DE INFORMACION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir datos e información sobre salud reproductiva.

ACUERDO: Enviar el documento *Análisis del Desarrollo del Programa Interinstitucional de Planificación Familiar, 1994*, elaborado por el Grupo Interinstitucional. **Responsable:** MC. Elu.

II. LEGISLACION

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un documento con las propuestas legislativas sobre Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** G. Careaga.

G. Careaga se reunió con ME. Chapa el 7 de agosto para definir los pasos a seguir. Actualmente los abogados de la C. de Senadores las están "traduciendo" al lenguaje adecuado. Cuando el documento final esté listo, se desarrollará una estrategia para darlo a conocer y movilizar a la opinión pública, incluida una conferencia de prensa organizada por S. Lovera.

ACUERDO: Seguir adelante con el proceso de preparación de las propuestas. **Responsables:** ME.Chapa y G. Careaga.

ACUERDO: Enviar a SIPAM el documento elaborado por M.E. Chapa y G. Careaga, para que se prepare un proyecto de programa de radio con el mismo propósito de movilizar a la opinión pública a favor de las reformas propuestas. **Responsables:** G. Careaga/P. Muriedas.

ACUERDO ANTERIOR: Firmar documento contra la discriminación laboral a embarazadas. Y. Rodríguez informó que se recolectaron alrededor de 70 mil firmas. ME. Chapa entregó el documento al presidente de la CNDH quien se comprometió a continuar con las acciones. También la Sen. Chapa se reunió con funcionarios de la COPARMEX y de la Sec. de Trabajo.

ACUERDO: Enviar a MC.Elu comunicados de prensa de dichas entrevistas. **Responsable:** Y. Rodríguez.

La ley no prohíbe exigir certificado de no gravidez para dar trabajo, así como tampoco el que se le niegue a las mujeres embarazadas. Por ello es importante promover que se incluya específicamente la prohibición. P. Mercado menciona que existe una propuesta concreta en el Art. 133 y en la OIT se trata el tema. También es importante analizar la propuesta de los empresarios para premiar a "la maternidad responsable", tendiente a que las mujeres tengan sólo cierto número de hijos.

ACUERDO ANTERIOR: Mandar las notas de prensa sobre el desayuno con los senadores.
Responsable: Y. Rodríguez (pendiente)

ACUERDO PERMANENTE: Una vez al mes revisar el Diario Oficial para conocer normas que estén en proceso. Estimular la participación de los estados en su revisión y envío de comentarios.
Responsable: MC. Elu.
Se informó de la inscripción a INTERNET, a través de la cual se tendrá acceso al Diario Oficial. Se distribuirá cuando aparezca algo pertinente.

Actualmente el G. Interinstitucional está revisando la norma de MI por lo que urge enviarle comentarios cuanto antes. En ellos se pueden incluir los pertinentes a las normas referentes a la práctica de la cesárea.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar norma vigente sobre VIH-SIDA. **Responsable:** E. Santos.
Se distribuyeron copias disponibles.

ACUERDO: Enviar la norma de VIH-SIDA a P. Muriedas, A. Saldaña, B. de Keijzer, G. Mainero y M. Castañeda, quienes la analizarán y harán llegar comentarios. **Responsables:** MCElu/Todos el Comité.

Respecto al cambio de nombre de la Dirección General de Salud Reproductiva, se informó que aún no aparece en el Diario Oficial.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a una lista seleccionada de jueces material diverso sobre MRS.
Responsable: MC.Elu (pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar copias sobre la iniciativa de Violencia intrafamiliar y abuso.
Responsable: Y.Rodríguez (pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Iniciar el trabajo del Comité sobre Violencia y Derechos Reproductivos de las Mujeres. **Responsables:** C. García, M. Ballesté, E. Pérez y Y. Rodríguez.

Si bien todavía no se ha documentado bien esa vinculación, existen evidencias de que las mujeres embarazadas son objetos de particular violencia, por lo que el Comité debe abocarse al tema e incluirlo en sus actividades del año próximo. (Incluir propuesta a la SSA para que se identifiquen en las consultas prenatales a las mujeres víctimas de violencia y se les proporcione la atención adecuada).

ACUERDO: Contactarse con Rosario Valdés (Programa de Acción contra la Violencia Doméstica), Irma Saucedo (COLMEX), y Consolación González para conocer sus trabajos e informar en la próxima reunión del Comité. **Responsable:** MC.Elu.

P. Muriedas, A. Langer, Y. Rodríguez, G. Careaga, E. Reyes, Y. Varela, C. García, G. Mainero, M. Castañeda expresaron su interés por participar en definir y desarrollar lo que el Comité decida en este ámbito. E. Hidalgo propone se haga un directorio sobre organizaciones trabajando en la relación Salud Reproductiva-Violencia.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

ACUERDO ANTERIOR: El Comité gestionará que para el 28 de mayo de 96 se impriman billetes de lotería con dibujo alusivo a la lucha contra la Mortalidad Materna. **Responsables:** ME.Chapa y MC.Elu.

Y. Rodríguez indicó que se requiere enviar la solicitud y el material con 6 meses de anticipación. Debe ser un dibujo o fotografía a colores.

ACUERDO URGENTE: Los miembros del comité enviarán sus fotografías o dibujos a MC. Elu, a más tardar el 20 de octubre del presente. **Responsables:** Todo el Comité. (La primera semana de noviembre se necesitará tener la selección hecha)

ACUERDO: Se nombrará un jurado que califique el material recibido integrado por dos diseñadores (Gerardo Moctezuma) y MC.Elu. **Responsables:** P. Mercado y MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Mandar a S. Lovera artículos para su distribución a periódicos. **Responsables:** Todo el Comité, S.Lovera. (Se hace un nuevo llamado para que se envíen artículos a S. Lovera).

ACUERDO ANTERIOR: Debido al interés detectado en los programas de radio y TV se proponer que instale un servicio telefónico para informar a la población. **Responsables:** MC.Elu. (Ya se le comentó al G.P. Palacios pero se requiere analizar más el asunto).

G. Mainero señala que es urgente informar a la población, por todos los medios, sobre qué hacer en situaciones concretas, como ruptura de condón, atraso en la menstruación, entre otras.

E. Hidalgo informó que el CMSR de Querétaro planea instalar una línea llamada PRENATEL, que funcionará todo el día, dedicada a contestar preguntas sobre el embarazo.

ACUERDO: Enviar copia del programa de Eco Internacional sobre Beijing en el que participó. **Responsable:** A. Langer.

Se han realizado dos videos sobre Salud Reproductiva. Uno por la F. Ford., con motivo de la reunión organizada en Sumiya en julio, y otro por la DGSR, con ocasión de la campaña de Octubre: Mes de la Salud Reproductiva.

ACUERDO: Obtener copias para proporcionarlos a quien le interese. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Recopilar material sobre Derechos Humanos de los Pacientes. **Responsable:** A.Beltrán (G. Careaga le envió la documentación sobre tres casos que lograron la CNDH hiciera recomendaciones).

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO: Recopilar y publicar las ponencias sobre el Coloquio Calidad de los Servicios. También distribuir el Video. **Responsables:** MC.Elu y A.Langer.

A. Langer informó que se tienen ya las ponencias, falta la de V. Chambers porque el disquette no se pudo utilizar. A. Saldaña mandará uno nuevo. El Video lo entregarán próximamente.

ACUERDO: Enviar a todo el Comité la Declaración del *Foro Calidad de la Atención en los Servicios de Salud desde la Perspectiva de Género*. **Responsable:** P. Muriedas.

ACUERDO: Enviar a todos el directorio actualizado del CPMSRM. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité, MC Elu.

A. Langer recaló que el problema es tal que incluso se habla de la existencia de "una epidemia de cesáreas". En nuestro país se usa el porcedimiento en un 26 al 28% de los partos, lo que supera con mucho las recomendaciones internacionales (del 10 al 12%). El Population Council, ha desarrollado una propuesta de estudio multicentrico para evaluar el resultado de una estrategia para su

disminución que consiste en que el médico internista requiera de la opinión de un médico con experiencia antes de realizar una cesárea. Ya se cuenta con la colaboración de Dr. Gregorio Pérez Palacios que le proporcionó los nombres de los seis hospitales donde se realizará la investigación. Para su realización se requiere de un apoyo financiero de alrededor de 30 mil dólares.

Se insistió en la importancia de incluir actividades concretas tendientes a la disminución de las cesáreas en su Plan de Trabajo para los próximos años, ya que hasta ahora no se ha hecho. M. Moreno consideró, y se estuvo de acuerdo, con que esta investigación pudiera formar parte del programa del Comité que apoya financieramente UNICEF. P. Muriedas propone revisar las normas relativas a las indicaciones para las cesáreas

ACUERDO: Enviar a M. Moreno protocolo de la investigación. **Responsable:** A. Langer.

ACUERDO: Solicitar a UNICEF que dentro de los parámetros internacionales para la certificación de los Hospitales Amigos del Niño y de la Madre, se incluya la existencia de algún tipo de instancia donde se analice la pertinencia de las cesáreas. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO: Elaborar una propuesta de documento sobre cesáreas y parámetros a considerar, y enviarla a Langer, Villegas, Hidalgo, Moreno y Elu. **Responsable:** H. Reyes.

V. PROMOVER INVESTIGACION EN SALUD REPRODUCTIVA

Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas

El proyecto continua conforme a lo planeado. Todavía no se termina la etapa de recopilación de información pues incluye una entrevista a las embarazadas después del parto. Se ha iniciado el análisis de los datos obtenidos en mayo y en la primera entrevista realizada a las mujeres embarazadas quince días después. Los resultados se darán a conocer y discutirán con con la DGSR y los estados donde la investigación se lleva a cabo. FCI promovió un proyecto para la expansión de los Puestos durante 1996 y 1997 con resultados positivos. P. Muriedas elaboró un artículo sobre los Puestos para una revista internacional cuanto salga lo hará saber.

M. Moreno manifestó la preocupación de UNICEF por la presencia de la anemia en las embarazadas ya que el promover una adecuada cultura alimentaria para niños y mujeres, es un proyecto prioritario. Ha sido elaborado por varios países latinoamericanos el libro "Nutrición: Comunicación para la Acción" donde se considera el derecho básico a la alimentación y se proponen medidas concretas. Sugiere que el Comité lo conozca y analice la incorporación de algunas acciones en el Plan de Trabajo de los próximos años.

ACUERDO: Solicitar a UNICEF 25 copias del libro "Nutrición: comunicación para la acción."
Responsable: MC. Elu.

La identificación de anemia fue uno de los componentes de los Puestos de Salud. Entre los aspectos

a tomar en cuenta para su ajuste y ampliación en la nueva etapa, hay dos que se comentaron. Uno, que para muchas mujeres embarazadas el asistir a ellos es la única portunidad de recibir algún complemento nutricional (A. Villegas). El segundo es que a pesar de existir existencia un Programa Nacional de Alimentación y Nutrición Familiar, los estados carecen, generalmente, de recursos para implementarlo.

V. Díaz mencionó que se está buscando subsanar estas deficiencias y que un primer paso sería prevenir que las mujeres anémicas se embaracen. Se le comentó que el planteamiento tiene que estar muy claro para que no parezca que se pretende limitar el derecho de las mujeres a embarazarse, por lo que hay que explicitarse que lo buscado es que las se encuentran en esa situación reciban información, consejería y tratamiento que les permita un embarazo sin riesgos.

Mortalidad Materna en México: Identificación de Factores Asociados y de Intervenciones con la Aplicación del Método de las "Autopsias Verbales"

ACUERDOS ANTERIORES: Comunicar a los estados involucrados (San Luis Potosí, Guerrero y Veracruz) el inicio de las actividades y volverles a enviar el protocolo. **Responsable:** MC. Elu. Capacitar a los investigadores estatales. **Responsables:** A. Langer, C. García y CPMSR.

Los acuerdos fueron cumplidos. C.García informó sobre la capacitación, que tuvo lugar en las oficinas del Population Council, del 2 al 4 de octubre. En ella colaboró, también, el Dr. Bernardo Hernández (consultor que elaboró el protocolo). Veracruz no pudo asistir a la capacitación por lo que se programará una especial para ese estado, conjuntamente con un equipo del CMSR de Querétaro que tiene interés en incorporarse a la investigación.

Aun cuando para la realización de la investigación se da prioridad a los estados donde existen ya los Comités Estatales MSR, a la capacitación asistieron dos investigadoras del estado de Hidalgo. En ese estado se está desarrollando una investigación sobre mortalidad materna, y se analiza la posibilidad de que incorporen los componentes de "autopsia verbal".

A. Langer informó que dentro del cronograma acordado en la capacitación, los próximos 2 meses y medio se dedicarán a corregir el subregistro, posteriormente se tienen contemplados meses de trabajo en campo y seis más serán dedicados al análisis y difusión de los resultados.

ACUERDO: Se mandará el protocolo a la OPS y solicitará fondos para la investigación. **Responsable:** MC.Elu.

VI. PROMOVER COLABORACION INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Esta colaboración se buscará a través de todas las actividades promovidas por el Comité.

Participación en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva

El Comité participa regularmente en las reuniones del Grupo así como en los dos Subgrupos de Trabajo encargados de la elaboración de los Programas Nacionales de Planificación Familiar y Salud Reproductiva, en los cuales C. García y P. Mercado han representado al Comité.

ACUERDO: Las representantes del CPMSR en el sub-grupo de Salud Reproductiva serán H. Reyes y C. García, y en el de Planificación Familiar, P. Muriedas.

Red Móvil del DIF: Colaborar para la capacitación de la Red sobre Maternidad sin Riesgos.
Responsables: L. Carrera y MC. Elu (pendiente).

Se han tenido pláticas pero no se ha definido un programa sobre cómo involucrar a la Red en la actividades del Comité. La lucha contra la anemia podría ser uno de los ejes de colaboración.

Grupo asesor sobre Perspectiva de Género de la Dirección General de Salud Reproductiva.

ACUERDO ANTERIOR: Preparar un documento sobre funciones y posible composición de este grupo. **Responsable:** MC.Elu (pendiente).

Si bien no se ha concretizado en un documento, de hecho ya se está proporcionando esta asesoría por parte de G. Careaga y MC. Elu. Se organizó conjuntamente el Coloquio Nacional sobre Relaciones de Género en la Salud Reproductiva (ver reseña abajo); se está preparando un Taller para mandos medios de la DGSR (4 al 6 de diciembre) y otro nacional para trabajadores de la SSA (15-17 de enero, 96). También se participó en el Video elaborado por la DGSR.

Asesoría sobre Maternidad sin Riesgos para el Proyecto de Salud Comunitaria de Cáritas.

Este proyecto se desarrolla en varias parroquias de la ciudad de México. Realizaron una campaña sobre Maternidad sin Riesgos, de mayo a diciembre, cuyo propósito principal fue la identificación y seguimiento de las embarazadas con riesgo, con especial atención en las adolescentes. Se asesora en su diseño y evaluación. También se está colaborando en una serie de pláticas (H.Reyes) y en un video sobre Maternidad sin Riesgos que se esta produciendo.

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCION DE LA INICIATIVA.

ACUERDO PERMANENTE: Seguir distribuyendo las Declaraciones (México, Chihuahua y Veracruz), los libros "Maternidad sin riesgos" y los boletines semestrales. Dada la demanda se han impreso 500 ejemplares más del Boletín Núm.3.

CONFERENCIAS ESTATALES SOBRE MATERNIDAD SIN RIESGOS

ACUERDO ANTERIOR: Publicar y distribuir el libro de la Conferencia de Veracruz.
Responsable: B. de Keijzer.

B. de Keijzer mostró la publicación. El Comité MSR planea su presentación pública en Xalapa para el 23 de noviembre en Xalapa, a la que invitará algunos miembros del CPMSR.

ACUERDO: Enviar a MC.Elu copias para su distribución. **Responsables:** B. de Keijzer.

Conferencia Estatal en Oaxaca. Se realizó del 7 al 9 de agosto. Marta Castañeda representante del Comité MSR de Oaxaca informó que, a pesar del poco tiempo del que se dispuso para su organización, la Conferencia fue muy exitosa. Participaron 270 personas de los más diversos sectores y de todas las regiones del estado, lográndose un balance entre organismos gubernamentales y asociaciones civiles. La Lic. Clara Scherer, Presidenta del DIF Estatal inauguró el evento, y el Lic. Diódoro Carrasco, Gobernador del Edo., lo clausuró, comprometiéndose a impulsar las recomendaciones. Mientras se establece definitivamente, y se forman comisiones de trabajo, coordinan el Comité Estatal representantes del CECIPROC, la SSA, y la Casa de Culturas Populares (M. Castañeda). Se ha elaborado una Reseña de la Conferencia así como una versión preliminar de la Declaración. Asimismo se tienen recopiladas todas las ponencias y una síntesis de las relatorías, los paneles y las mesas de trabajo.

Una vez más, esta Conferencia demostró la capacidad de convocatoria del tema Maternidad sin Riesgos, y ser un mecanismo eficiente para abrir espacios de reflexión y de compromisos entre diversos sectores. Lo importante es apoyar lo más posible a los Comités Estatales.

ACUERDO: Organizar una reunión con todos los Comités Estatales en la primera quincena de febrero, 1996, en Querétaro, para intercambiar experiencias y planes para el año, y fortalecer la vinculación entre ellos y el CPMSR. **Responsables:** CPMSR y CEMSR de Querétaro.

COLOQUIOS Y TALLERES:

Coloquios nacionales:

* *Taller Nacional sobre Relaciones de Género en la Salud Reproductiva.* **Responsable:** G. Careaga, E. Santos y MC.Elu.

El Taller se llevó a cabo el 10 y 11 de agosto en la sede del PUEG, bajo la conducción de G. Careaga. Participaron en él representantes de la SSA, organismos no gubernamentales de los Estados que ya tienen Comités MSR, y personal de nivel nacional de la DGSR y del CPMSR. Todos coincidieron en que había constituido una grata experiencia que permitió adquirir importante aprendizaje sobre el tema. Ya se tiene una versión preliminar de la relatoría.

* Coloquio Nacional sobre *Planificación Familiar Post parto y post aborto.* **Responsables:** G. Pérez Palacios, A. Saldaña y CPMSR.

V. Díaz informó que se llevaría a cabo el 6 de Octubre, y constará de cuatro paneles: Marco legal, Influencia de la PF en la Salud Perinatal, Situación actual, y Calidad de los Servicios.

Talleres Estatales:

* *Perspectiva de Género (Querétaro)*. **Responsable:** E. Hidalgo.

Apenas a un mes del Taller Nacional, el 29-30 de septiembre, se adaptó y replicó en Querétaro, con gran éxito. ML.Leal informó que participaron 35 personas pertenecientes a siete instituciones gubernamentales y a ocho ONG's. Durante el mismo hubo expectativas, entusiasmo y polémica. Entre las propuestas acordadas se cuentan trabajar sobre sexualidad y género, violencia intrafamiliar, crear un directorio y mantener una comunicación constante.

Se preparó un documento con las dinámicas y conclusiones del Taller.

Se planea aprovechar el aprendizaje obtenido de ambos talleres y ver si se puede preparar una especie de Manual que pueda ser útil para otros estados que deseen realizar talleres de este tipo.

* *Planificación Familiar Post parto y post aborto en Morelos* (10 de octubre)

Lo están organizando CIDHAL, la SSA, DIF, ISSSTE, Universidad de Morelos, el Instituto Nacional de Salud Pública, ONG's, y se cuenta con el apoyo de IPAS.

Informó G. Mainero que en Morelos se desea elaborar un Plan de acción de un año, y ratificó el deseo de que en 1996 se realice una Conferencia Estatal. MC.Elu señaló que el grupo está funcionando como un C.Estatal por lo que sería conveniente que se estableciera como tal.

* *Planificación Familiar Post parto y post aborto en S.L.P* (28 de octubre). **Responsables:** A. Saldaña y CPMSR. Lo están organizando conjuntamente: COESPO, DIF, SSA, CNDH y Comité Estatal MSR.

ASUNTOS DIVERSOS

Difusión de la Declaración de Beijing

. Se consideró importante que el CPMSR colabore en la difusión de la Declaración de Beijing y también, de alguna manera, a contrarrestar la desinformación que están generando grupos conservadores. Se decidió que se elaboraría y distribuiría un Documento de Trabajo, que también pudiera ser presentado, a principios de diciembre, en una conferencia de prensa. P. Mercado sugirió una candidata para elaborarlo.

ACUERDO: P. Mercado informará a MC.Elu sobre costos de la preparación y publicación del Documento y ambas se pondrán de acuerdo sobre el procedimiento a seguir para su elaboración.
Responsables: Las mencionadas.

E. Reyes se pondrá de acuerdo con P. Mercado para, aprovechando la presentación del libro de Maternidad sin Riesgos en Xalapa, difundir ahí los resultados de la C. de Beijing.

Plan de Trabajo del CPMSR para 1996

MC. Elu informó que se está estructurando el plan de trabajo para 1996. Para afinarlo y buscar el financiamiento es muy importante conocer cuanto antes los intereses de los Comités Estatales y las actividades en que desean involucrarse, si es posible con fechas tentativas (trimestre del año), además de las que están ya desarrollándose como los Puestos de Salud y la investigación de "autopsia verbal". (Se tiene ya en cuenta que el Comité de Veracruz desea organizar otro Taller para periodistas en Xalapa y Guerrero uno sobre Género. Se tendrán que definir criterios, número y posibles sedes de Conf. Estatales (Morelos, Hidalgo, Sonora ?, entre otras).

ACUERDO: Enviar el Plan de Trabajo 1993-1996 a los nuevos integrantes del Comité.
Responsable: MC.Elu

ACUERDO: Enviar a MC.Elu los planes de los Comités Estatales. **Responsables:** Los Comités correspondientes.

ACUERDO: Enviar una carta, o de ser posible, hacer una visita al Comité Estatal de Chihuahua para conocer sus planes. **Responsable:** MC.Elu.

OTROS

. M. Sólorzano comentó que UNFPA está en disposición de apoyar financieramente al CPMSR. El proyecto se le tendría que enviar a través de CONAPO. Se decidió que ella volvería a revisar el proyecto que le fue presentado con anterioridad y mandaría sus comentarios a MC.Elu.

. M. Moreno recaló la importancia de involucrar a los Municipios en actividades de Maternidad sin Riesgos, por lo que sugirió diseñar una estrategia a nivel nacional y de los estados para establecer contacto con ellos.

. A. Saldaña presentó en la reunión anterior una propuesta para acuñar una moneda alusiva a MSR. M. Moreno comentó que se podría ver la posibilidad de que si sobran fondos se utilicen para acuñarla, no pensando en lograr un beneficio económico sino para obsequiarla a determinadas personas como reconocimiento al apoyo brindado al Comité. MC. Elu revisará la situación de los fondos del proyecto UNICEF para ver si es posible el gasto.

. C. García informó que el Dr. Jaime Fuentes de PF del IMSS le manifestó su interés por participar en el Comité. MC. Elu lo comentará con el Dr. José Arturo Cardona Jefe de Salud Reproductiva del IMSS.

ACUERDO: Se invitará al Instituto Nacional de Perinatología a ser miembro del Comité. Mandar carta al Dr. Roberto Ahued. **Responsable:** MC.Elu.

La próxima Reunión Plenaria del CPMSR, y última de este año, se llevará a cabo el siete de diciembre, de 9:00 a 17:00 horas en las oficinas de la Organización Panamericana de la Salud. Palmas 530, Lomas de Chapultepec. Atención: Lic. Silvia Hartman, tél: 202 8200.